

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Tercera

Tomo CCII

Tepic, Nayarit; 27 de Abril de 2018

Número: 084

Tiraje: 030

## SUMARIO

DECRETO QUE AUTORIZA EL TRASLADO PROVISIONAL DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE EN EL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Poder Legislativo.- Nayarit.

*"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"*

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit,  
representado por su XXXII Legislatura, decreta:

**Autorizar el traslado provisional del Recinto  
Oficial del Poder Legislativo del Estado, así  
como la celebración de Sesión Solemne en el  
municipio de Acaponeta, Nayarit.**

**PRIMERO.-** La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, declara inscribir en el Calendario Cívico de este Poder Legislativo la Sesión Solemne a celebrarse por el Pleno de esta Trigésima Segunda Legislatura, con la finalidad de conmemorar los cien años del natalicio de Alí Chumacero, en el municipio de Acaponeta, Nayarit, el día 9 de julio del año 2018 a las 12:00 horas.

**SEGUNDO.-** Se autoriza el traslado provisional del Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit para la realización de la Sesión Solemne señalada en el artículo anterior.

#### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, así como en la Gaceta Parlamentaria, Órgano de Información del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

**SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Acaponeta, Nayarit, para su conocimiento y efectos conducentes.

**D A D O** en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su Capital a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

**Dip. Rosa Mirna Mora Romano**, Presidenta.- *Rúbrica.*- **Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco**,  
Secretaría.- *Rúbrica.*- **Dip. Marisol Sánchez Navarro**, Secretaría.- *Rúbrica.*